



**INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.**

FECHA DE INICIO: 20 de agosto 2013

FECHA DE TERMINACION: 28 de Agosto de 2013

**OBSERVACIONES ESPECIFICAS**

**INFORME DE SEGUIMIETNO MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.**

**INTRODUCCIÓN:** El presente documento tiene como finalidad verificar la implementación del plan de atención al ciudadano y mapa de riesgos anticorrupción, así como verificar el cumplimiento de contenido del artículo 76 de la ley 1474 de 2011, que determina los estándares que como mínimo deben tener las dependencias encargadas de gestionar las peticiones quejas y reclamos en las entidades públicas.

**DESARROLLO:** El seguimiento del Mapa de Riesgos Anticorrupción y Plan de Atención al Ciudadano, consiste en verificar los controles establecidos a fin de evitar la ocurrencia de los riesgos, determinando la eficiencia y efectividad de los mismos a fin de determinar si existe o no la necesidad de tomar acciones que permitan controlar en mejor medida los riesgos identificados.

**IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ANTICORRUPCIÓN:** La entidad cuenta con un Sistema de Gestión con 11 procesos y cada uno de ellos cuenta con un mapa de riesgos en los cuales se han identificado los diferentes tipos de riesgo que pueden afectar a cada proceso. en este orden de ideas, es necesario resaltar que en la Corporación Autónoma Regional de Nariño, el mapa de riesgos anticorrupción se encuentra ligado al mapa de riesgos de la institución.

**RIESGOS ANTICORRUPCIÓN:** Parte de la posibilidad de que por acción u omisión o mediante el uso indebido de poder, uso indebido de los recursos o de la información con que cuenta la entidad, se lesionen los intereses de la entidad (El Estado) en beneficio propio o de particulares. Frente a esto, es necesario resaltar que los líderes y gestores de cada proceso han identificado las posibles amenazas y factores internos o externos que generen riesgos latentes de corrupción fin de evitar mediante la implementación de controles minimizando la vulnerabilidad de los procesos de la entidad. En la planificación anual del proceso de control interno se encuentran dos (2) seguimientos al mapa de riesgos fruto de los cuales se generan informes que visualizan la eficiencia y efectividad de los controles, hecho que sirve de insumo para identificar el comportamiento y proponer alternativas tales como incrementar su periodicidad o incluir nuevos controles, haciendo del mapa de riesgos un documento dinámico que va de la mano con el criterio de mejora continua.

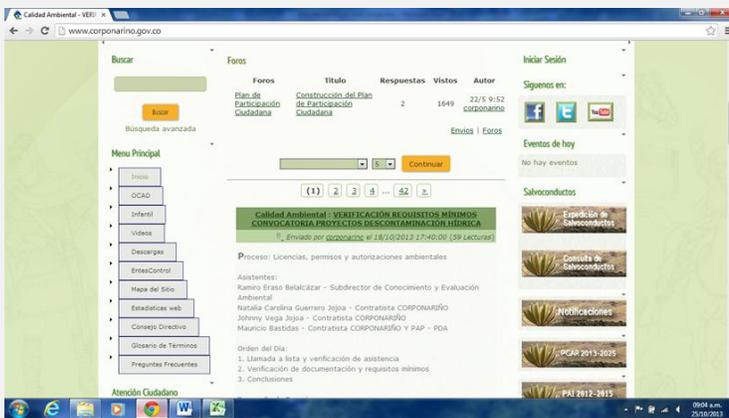
**RENDICION DE CUENTAS:** Con la presencia de Alcaldes Y Delegados los Municipios del Departamento de Nariño, Representantes de los Diferentes Sectores públicos y Privados, organizaciones no Gubernamentales, Comunidad en General, Entes de Control y Directivas de la Corporación autónoma Regional de Nariño. Se llevó a cabo La Audiencia Pública de Presentación del Informe de Avance del Plan de Acción Institucional 2007-2012, correspondiente a la Vigencia 2012; Este 22 de Abril de 2013 a las 9:00 AM en el auditorio ubicado en la Sede Central de Corponariño; en cumplimiento del Decreto 330 de Febrero 8 de 2007. Por su parte los asistentes que participaron como intervinientes, reafirmaron su interés en la formulación y seguimiento del Plan de Acción institucional y de seguir trabajando mancomunadamente con la Corporación, de la cual esperan siga contribuyendo a la Comunidad, como operador de Programas como Familias Guardabosques, Producción Más Limpia y apoyando a los diferentes sectores: como el Sector Lácteo, Panelero y de Cuero entre otros.

De igual manera representantes de los diferentes sectores públicos y privados de los Municipios de Pasto, Buesaco, Río Bobo y San Pedro Cartago, comentaron sus valiosas experiencias como beneficiarios del proyecto de Estufas Ecoeficientes y afirmaron que "en Nariño si se puede trabajar sin coca y sin amapola", por lo cual manifestaron su agradecimiento a la Corporación, debido a los incentivos que les ha proporcionado, sobre todo al Sector Campesino como: Unidades de Producción Sostenible Agroecológicas, Casetas de Acopio, Composteras, Abono Orgánico y Material vegetal para sus huertos leñeros, con el objetivo de evitar la explotación del Bosque nativo, la tala ilícita y mejorar las condiciones de vida y Seguridad Alimentaria de la Comunidad en general.

**ESTRATEGIA ANTITRAMITES:** CORPONARIÑO viene participando activamente del proyecto Ventanilla Integral de Tramites Ambientales en Línea - VITAL, el cual es concebido como un sistema único centralizado, que tiene como propósito direccionar y gestionar información de todos los actores que participan en los tramites ambientales del País, a la fecha este proyecto se encuentra en etapa de desarrollo tras haber culminado la etapa de diseño. Concomitantemente con CORPONARIÑO, se encuentran en este proceso las siguientes corporaciones: CORANTIOQUIA Y CORPONOR. El proyecto tiene beneficios dirigidos a minimizar los tramites y facilitar su acceso por parte de los usuarios así: Centraliza los tramites ambientales de licencias y permisos en una sola ventanilla, presenta un sistema de alarmas para las entidades las cuales sirven de controles de tiempo de respuesta, permite al usuario conocer el estado de su trámite en tiempo real partiendo desde la radicación de la solicitud hasta su atención, obtención de información proveniente de autoridades externas, posibilita la implementación de notificación electrónica eliminando o minimizando gastos por concepto de correo certificado, con lo anterior dando cumplimiento de los requerimientos de la estrategia de Gobierno en Línea.

**MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO:** CORPONARIÑO cuenta con una página web [www.corponarino.gov.co](http://www.corponarino.gov.co), la cual es un mecanismo de información a la ciudadanía de la actualidad de la corporación, además cuenta en su encabezado con link que garantizan la PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Como servicios de información, foros, encuestas, chat, eventos, noticias, correos de los directivos, contratación, tramites y documentación.

Además, se cuenta con la línea gratuita 018000913730 de atención al ciudadano para efectos de atener denuncias queja o reclamos, facilitando a nuestros usuarios el acceso a la atención por parte de los funcionarios de la oficina de atención al ciudadano



**Atención Ciudadano**

Enviar Queja-Reclamo

---

Linea Gratuita:  
**018000913730**

---

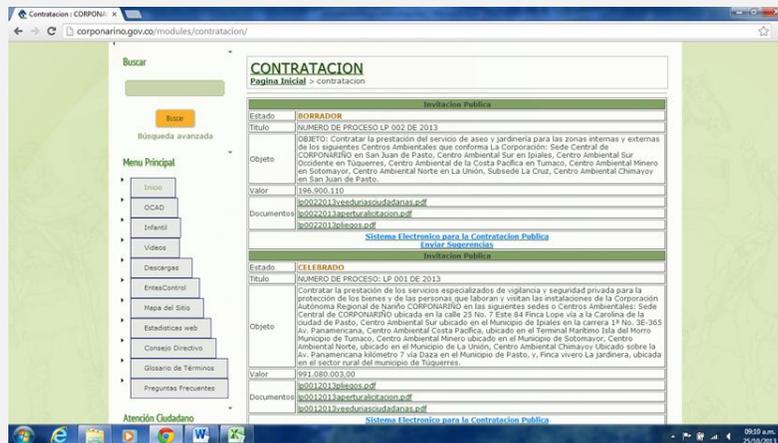
**Usuarios conectados**

5 usuario(s) en línea (1 usuario(s) navegando Noticias)

Registrados: 0  
Invitados: 5

[más ...](#)

**CONTRATACIÓN:** los procesos de contratación de la Corporación, son publicados a través del sistema Electrónico para la Contratación Estatal SECOP - del Portal Único de Contratación Estatal adicionalmente, la Corporación ha tomado la iniciativa de publicar los procesos contractuales en su propia web o portal corporativo



**FRANKLIN JHONNY ROSERO.**  
Jefe de Control Interno.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó: N.A.
Fecha:	Fecha:	Fecha: